

PLAN DE ESTUDIOS: 1999A

CARRERA: **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**
 DURACIÓN: 5 AÑOS
 RÉGIMEN: MIXTO (CUATRIMESTRAL Y ANUAL)
 TÍTULO: INGENIERO/A ELECTRÓNICO/A

DIRECCIÓN AREA DE ENSEÑANZA
 DEPARTAMENTO DE ALUMNOS



PRIMER AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
111	A-SM	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	-	-	-
112	A-SM	CÁLCULO 1	-	-	-
113	A-SM	FÍSICA 1	-	-	-
114	ANUAL	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	-	-	-
115	ANUAL	SIST. DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	-	-	-
213	ANUAL	QUÍMICA	-	-	-

SEGUNDO AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
2.11	1º C.	CÁLCULO 2	111-112	-	111-112
219	1º C.	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	111-112	-	111-112
212	1º C.	FÍSICA 2	111-112 113	-	111-112-113
241	1º C.	ESTÁTICA	111-112 113	-	111-112-113
214	A.	INGENIERÍA E INDUSTRIAS	114-111 112-113	-	114-111 112-113
011	A	TALLER DE INGLÉS 1	-	-	-
031	A	TALLER DE INFORMÁTICA	111-112	-	111-112
221	2º C.	MECÁNICA RACIONAL	2.11-212	113	2.11-212-241
222	2º C.	TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS	2.11-213	113	113-2.11-213
215	2º C.	FÍSICO-MATEMÁTICA APLICADA 1	2.11-212	113	2.11-212

TERCER AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 3º Año el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas de 1º Año. Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
311	1º C.	FÍSICO-MATEMÁTICA APLICADA 2	215	-	215
321	1º C.	ELECTROTECNIA	215	-	215
332	1º C.	COMPUTACIÓN	215	-	215
312	A.	MODELACIÓN EN INGENIERÍA	214-221 222-215	-	214-221 222-215
333	2º C.	DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	215	-	215
326	2º C.	TEORÍA DE LOS CIRCUITOS	311-321	-	311-321
334	2º C.	CAMPOS, ONDAS Y SIST. RADIANTES	215	-	215
325	2º C.	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	321	-	321

CUARTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º Cuatrimestre de 4º Año, o la Anual, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1º Cuatrimestre de 2º Año y tener aprobadas Taller de Informática y Taller de Inglés I.
 Para cursar cualquier asignatura del 2º Cuatrimestre de Cuarto Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2º Cuatrimestre de 2º Año, y la Anual de 2º Año, y tener aprobadas las Asignaturas Taller de Informática y Taller de Inglés I.
 Para rendir cualquier asignatura de 4º año, el alumno deberá tener aprobadas todas las que se le exige como cursada para cursar cualquier asignatura de 4º año.
 Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
451	1º C.	ECONOMÍA Y ORG. DE LA PRODUCCIÓN	-	-	312
431	1º C.	ELECTRÓNICA ANALÓGICA	333-326	-	333-326
432	1º C.	TÉCNICAS DIGITALES 1	333	-	333
433	1º C.	CONTROL CLÁSICO Y MODERNO	311-326 312	-	311-326 312
452	2º C.	INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	451	-	451
434	2º C.	MED. ELECTRÓNICAS E INSTR. INDUST.	431-432	-	431-432
435	2º C.	TÉCNICAS DIGITALES 2	431-432	-	431-432
532	2º C.	CONTROL DIGITAL Y NO LINEAL	433	-	433

QUINTO AÑO

Para cursar cualquier asignatura del 1º Cuatrimestre de 5º Año, o la Anual, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 1º Cuatrimestre de 3º Año.
 Para cursar cualquier asignatura del 2º Cuatrimestre de 5º Año, el alumno deberá tener aprobadas TODAS las Asignaturas del 2º Cuatrimestre de 3º Año, y la Anual de 3º Año.
 Para cursar cualquier asignatura del 5º Año el alumno deberá tener aprobada Taller de Inglés 2.
 Para rendir cualquier asignatura de 5º año, el alumno deberá tener aprobadas todas las que se le exige como cursada para cursar cualquier asignatura de 5º año, y aprobada Taller de Inglés 2.
 Además de lo indicado anteriormente se deberá cumplir con las correlatividades que se indican a continuación:

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
551	1º C.	LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROF.	451-452	-	451-452
531	1º C.	TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES	431-432	-	431-432
436	1º C.	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	431-432	-	431-432
533	A.	PROYECTO Y DISEÑO ELECTRÓNICO	434-435 532	-	551-531-436 534-535-525
534	2º C.	TÉCNICAS DIGITALES 3	435	-	435
525	2º C.	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	436	-	436
535	2º C.	COMUNICACIONES DIGITALES	531-435	-	531-435

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
012	ANUAL	TALLER DE INGLÉS 2	011	-	011